



El Gral. Primo de Rivera
saludando y revisando
al Somatén de Castellón

FÁBRICA DE SELLOS Y GRABADOS

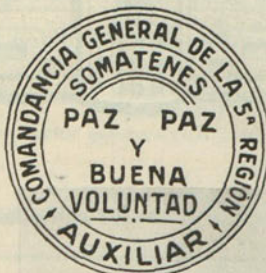
F. CANO

D. Jaime I, 44

ZARAGOZA



Modelo de los sellos oficiales que construye la Casa según Reglamento



Depósito de aparatos de **RADIOTELEFONÍA**
Patéfonos y discos **PATHE**
Máquinas de fotografía y material para fotógrafos y aficionados.
Artículos de regalo - Platería - Bisutería
Artículos de recuerdo.

PIO HERNANDO

DON ALFONSO I, 27 y CONTAMINA, 29
TELÉFONO número 803

ZARAGOZA

GRANDES ALMACENES DEL PILAR

PRIMERA CASA EN TEJIDOS Y CONFECCIONES

ANGEL BLASCO

ALFONSO I, 17
FUENCLARA, 5-7-9

ZARAGOZA

LA PUERTA Y MATUTE

Coso, 26, 28 y 30. - ZARAGOZA

ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

Pañería - Forrería - Panas

Astracanes - Gamuzas

Gabardinas - Driles

SOMBRERERÍA DE VDA. DE LOZANO

GORRAS Y BOINAS

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONÓMICOS

EFFECTOS MILITARES

Coso, núm. 27

ZARAGOZA

FOTOGRAFÍA AUSTRIACA

RAMÓN URRUTIA

D. ALFONSO I, 38
(JUNTO A LA PLAZA DEL PILAR)

ZARAGOZA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
ANDRÉS TOMÁS

Calle del Pilar, 6 y 8 ZARAGOZA

MARIANO CORTÉS

Almacén de frutos del país
Fábrica de chocolates
Manifestación, 41 - Teléfono 292
ZARAGOZA

Viuda de JOSÉ ALFONSO

Almacenes de Ferretería, Batería de Cocina y Drogas
Coso, 5. - ZARAGOZA
Sucursales en Calatayud y Tudela.

ALMACÉN DE PAÑOS
Altas fantasías para señora y caballero
JUAN SOTERAS

Manifestación, 47 y 49 ZARAGOZA Teléfono 16-76

Armería de PEDRO AGUIRREGOMOCORTA

Artículos para somatenistas
Calle de Cerdán, núm. 11 - ZARAGOZA

Almacenes FERRER BERGUA
Interesa a V. hacer sus compras en esta Casa

MANIFESTACIÓN, 40 al 46 ZARAGOZA
TELÉFONO 961

Imprenta - Papelería - Librería

A. SABATER
D. Jaime I, 27 - Zaragoza

SASTRERÍA DE
NARCISO BERGES

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS
DON ALFONSO I, 18 - ZARAGOZA

ALMACEN DE PAÑOS
POR MAYOR Y MENOR

GAUDIOSO GUAJARDO



NOVEDADES ~ ~ ~ ~
~ ~ PARA CABALLERO



Manifestación 75, 77 y 79
ZARAGOZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE LA TORRENOUEVA

Haced vuestras compras en estos Almacenes, que son los que venden más barato
Torrenueva, 39 y Carrica, 2

LA NUEVA YORK

Esta relojería sirve las composiciones con rapidez y garantía
RELOJES DE LAS PRINCIPALES MARCAS
COSO, 132 - ZARAGOZA

BOTERÍA
DE

PEDRO HERRANDO

Calle del Pilar, 22 ZARAGOZA

Fábrica de conservas vegetales - Almacén de coloniales
R. DELATAS E HIJO (S. L.)

Manifestación, 33 y 35 - Teléf. 536
ZARAGOZA

Antigua Joyería

Sucesor de **A. ALADREN**

D. Alfonso I, 25

Zaragoza

LA PARISIÉN

D. ALFONSO I, 27

CONFECCIONES, SOMBREROS, PELETERÍA
OBJETOS DE REGALO

ZARAGOZA

Paquetería y

Géneros de punto

Marraco y Bermejo

Manifestación, 40

ZARAGOZA

ACEITES DE ALCAÑIZ

ANTIGUO ALMACÉN DE COLONIALES DE

MARIANO FÉLEZ

Calle del Pilar, 24 ZARAGOZA Teléfono 192

CASIMIRO SARRÍA

ODONTÓLOGO

COSO, NÚM. 18

ZARAGOZA

HISTORIAL y RECOPILACIÓN
de disposiciones referentes al Somatén
desde el año 1877 a fin de 1922

PRECIO DEL EJEMPLAR: UNA PESETA

Los pedidos a la Comandancia General,
enviando su importe y el del franqueo.

FERRETERÍA

DROGAS

PERFUMERÍA

COLORES

LUIS BATALLA

Coso, 93

ZARAGOZA

RELOJERÍA Y ÓPTICA

MIGUEL NUVIALA

Casa fundada el año 1899

Gran variedad en relojes-pulseras y reguladores de
todas clases. - Lentes. - Gemelos. - Termómetros.
Cadenas. - Medallas. - Collares y objetos para regalo.

Juquetes científicos. - Taller para reparaciones.

Precio fijo

D. JAIME I, 42 TELÉFONO 769

ZARAGOZA

LA MODA ELEGANTE

FRANCISCO SORRIBAS

ALFONSO I, 12 ZARAGOZA

GRAN CASA DE NOVEDADES EN TEJIDOS
Y CONFECCIONES PARA SEÑORA ♦♦♦♦

NOVEDADES EN SEDA

LANERÍA Y FANTASÍAS

El surtido más completo y las últimas creacio-
nes de la moda las encontrará V. en esta Casa.

QUESOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR



EMILIO ARBUÉS

Mártires, 11 Teléfono 36

ZARAGOZA

A. AGUERAS

JOYERO

COSO, núm. 33

ZARAGOZA

CAMISERÍA

CORBATERÍA

JUAN BARRIL

Especialidad en camisas a medida

ALFONSO I, 6

ZARAGOZA

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA



Capital: 10.000.000 de Pesetas

Reservas: 3.200.000 » »

SUCURSALES

Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa.

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Departamento especial de cajas fuertes de alquiler

CAJA DE AHORROS

CARBONES

Minerales y vegetales



SERVICIO RÁPIDO

A DOMICILIO

Corella e Hijo



D. JAIME I, 45

TELÉFONO 646

ZARAGOZA

EQUIPOS MILITARES

NIETOS DE JUAN MEDINA

Barcelona: Rbla. Centro, 37 (P. Teatro)
Madrid: Suc. Modelo: Preciados, 21

Manufactura de toda clase de banderas y estandartes nacionales y extranjeros. Clásica en los bordados con oro y seda. Distintivos, cordones revólver, cinturones, porta-escopetas, etc., para los Somatenes. Condecoraciones e insignias para todos los Cuerpos armados y Corporaciones civiles.

SOBRINOS DE C. VALERO

GRANDES ALMACENES DE
MERCERÍA, PASAMANERÍA Y PAQUETERÍA

Manifestación, 5 (frente al Mercado)

ZARAGOZA

Hilados, Torcidos, Tejidos de Algodón



LONIS Y CINTAS PARA ALPARGATAS
TINTORERÍA - BLANQUEO - APRESTOS

HIJOS DE DÁMASO PINA

Despacho: PLAZA SAS, 7
APARTADO CORREOS 46

Telegramas y Telefonemas: PINASAR - Zaragoza

LA CONSTANCIA

FÁBRICA DE DULCES Y FRUTAS EN ALMIBAR

Palacios y Fantoba

INDUSTRIA, núm. 3

ZARAGOZA

Casa en Madrid: SAN MATEO, núm. 1

Almacén de Coloniales

Francisco Blesa

Coso, 92 Teléfono 85

ZARAGOZA

SECCIÓN DE VENTAS AL POR MENOR

HOTEL ORIENTE

Agua corriente en todas las habitaciones.

Autos de la Casa en la estación.

Pensión desde DOCE ptas.



Coso, 11 y 13

ZARAGOZA

INDUSTRIAS GRÁFICAS

ALFREDO URIARTE



PL.ª DEL PILAR, 12 (RETIRO)

TELÉFONO núm. 937

ZARAGOZA

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

Capital: Pesetas 5.000.000

ZARAGOZA

BANCA
CAJA DE AHORROS
SEGUROS

Sastrería de RICARDO IGLESIAS

Manifestación, 65-67
ZARAGOZA

CALZADOS MELÉNDEZ

COSO, 44 (Arco de San Roque)
ZARAGOZA

PAZ Y BUENA VOLUNTAD

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN

Año I

Zaragoza, Mayo, 1924

Núm. 2

DISPOSICIONES OFICIALES

DE CARACTER GENERAL

Reglamento

Por R. O. de 19 de febrero último publicada en el D. O. del Ministerio de la Guerra, se nombra una comisión para estudiar y redactar el Reglamento único para los Somatenes de España.

Forman esta Comisión: como Presidente el Comandante General de la 1.^a Región, General D. Antonio Dabán y como Vocales el Secretario que fue del Somatén de Cataluña, Coronel D. Juan Cordoncillo, el Secretario del Somatén de la 1.^a Región, Teniente Coronel D. Augusto Linares Souza y el Teniente Auditor, D. Agustín Salmerón y quedando autorizado el Presidente para reunir a representaciones de los Somatenes regionales cuando lo estime conveniente y pedir directamente los datos que pueda necesitar.

Por R. O. C. de 26 de marzo, se dispone que la citada Comisión quede incrementada con uno de los Vocales de la Comisión Organizadora de Somatenes de Cataluña, designado por el Capitán General de la 4.^a Región.

Armamento

Por R. O. C. de 12 de marzo (D. O. núm. 60), se dispone lo siguiente: Los Capitanes Generales de las Regiones y Distritos y los Comandantes Generales de África, pueden delegar en los Comandantes Generales de los Somatenes de sus regiones respectivas la facultad de que éstos puedan ordenar a los Parques de Artillería la entrega del armamento y municiones a que se refiere la R. O. C. de 5 de noviembre último (D. O. número 246), que deseen adquirir los individuos alistados en los Somatenes y que la valoración del armamento y municiones de referencia sea efectuada por las Juntas facultativas de los Parques de Artillería, con arreglo a lo que preceptúa la R. O. C. de 26 de noviembre (D. O. número 264).



DISPOSICIONES OFICIALES



DE LA COMANDANCIA GENERAL

Boletín

CIRCULAR NUM. 9

La Comisión organizadora, en sesión celebrada el día 2 del corriente mes de mayo, ha acordado, según consta en acta, que con el doble fin de que todo somatén sepa las disposiciones referentes al buen cumplimiento de su misión (el estado moral y material de la institución dentro y fuera de la Región, la organización y los datos y noticias interesantes que afectan al todo o a la parte de esta fraternal unión de hombres honrados y constituir un fondo para subvenir a las necesidades presentes y futuras del Somatén Regional), sea OBLIGATORIA LA SUSCRIPCION a este Boletín Oficial.

En el vigente Reglamento no está estipulado el pago de cuota alguna; pero como por un lado la mayor parte de los inscritos en el antiguo Somatén Zaragozano abona una cuota voluntaria y variable, y bajo otro aspecto ningún artículo del citado Reglamento impide el que puedan hacerse y admitirse donativos, se establecen por la presente circular las siguientes reglas:

1.^a El artículo 61 del Reglamento queda modificado con la siguiente agregación:

«También es obligatoria la suscripción al Boletín Oficial abonando por ella una cantidad voluntaria, pero nunca menor de UNA PESETA por trimestre. El individuo que no hiciere efectivo el pago queda sujeto a la sanción que estime oportuno acordar la Comisión organizadora.»

2.^a El pago de esta suscripción se hará por trimestres, semestres o años adelantados, según convenga al interés particular de cada somatén.

3.^a Para armonizar el año económico con el natural, las suscripciones, que empezarán con carácter obligatorio en el mes de junio, se considerarán terminadas en fin de diciembre, y la cantidad mínima a abonar por dicho tiempo la de 3 pesetas.

4.^a Del cobro de estas suscripciones quedan encargados los señores auxiliares, prestándoles su concurso para facilitar esta misión los cabos de partido y distrito, pero siendo ellos exclusivamente los que rindan cuenta a la Administración del Boletín de los recibidos, así como de las cantidades recaudadas, y encargándose de transmitir este acuerdo a los citados cabos con encargo de que lo hagan llegar a conocimiento de todos los somatenistas.

5.^a Los ejemplares del Boletín serán remitidos a los señores auxiliares en la totalidad de los correspondientes a sus partidos, y ellos, a su

Jerez y Coñac PEDRO DOMEcq

vez, enviarán los que correspondan a cada cabo de distrito para su entrega a los somatenes.

6.^a Para facilitar los envíos los señores auxiliares remitirán antes del día 10 de junio próximo *relaciones numéricas* de los somatenes existentes en cada distrito de sus partidos, y con arreglo a las cuales se les hará la remisión de ejemplares.

7.^a Mensualmente los señores auxiliares, en la primera decena del mes, darán cuenta *numérica* de las altas y bajas a la Administración del Boletín, para regular con arreglo a ella el envío de ejemplares, e igualmente notificarán *nominalmente* quiénes son los somatenes que se niegan al pago para que la Comisión organizadora pueda sancionarlos, ya que demostrarían poco amor a la institución al no querer sacrificar la pequeña cantidad de *treinta y tres céntimos* mensuales en beneficio propio y del común.

8.^a En relación aparte enviarán los nombres de los que se suscriban por mayor cantidad de la mínima establecida por desear cooperar al mejor desarrollo y vida del Somatén regional, a fin de publicar en el Boletín sus nombres como prueba de gratitud y ejemplo a imitar.

9.^a De toda cantidad abonada por los somatenes en concepto de suscripción al Boletín se enviará por la Administración del mismo el oportuno resguardo, a cuyo efecto, con las cantidades recaudadas, los señores auxiliares enviarán los impresos de suscripción firmados por los somatenes o en su nombre. Recibidos por él dichos resguardos los hará llegar a manos de los interesados por conducto de los cabos de distrito.

EL TENIENTE CORONEL SECRETARIO,
CAMILO FIGUERAS.

V.º B.º

EL COMANDANTE GENERAL,
MANSO.

Ingreso

CIRCULAR NUM. 10

Con el fin de evitar toda clase de dudas respecto a la forma en que ha de solicitarse el ingreso en el Somatén, y extractando para ello los preceptos del Reglamento, se hace saber lo siguiente:

Las solicitudes se escribirán en papel común, haciéndose constar en ellas nombre y dos apellidos, edad, profesión, oficio, domicilio, pueblo y provincia, si saben leer y escribir y si poseen arma de fuego o no.

Se presentarán al cabo de distrito y en esta capital en la Comandancia General. Donde no hubiere cabo de distrito, o fuese la primera instancia que se presentase, se entregará al Jefe del puesto de la Guardia Civil. (Art. 59).

Estos la informarán, y si lo hiciese el primero la enviará al Vocal del partido, y si el segundo, a esta Comandancia General directamente.

Aceptado el ingreso por la Comisión organizadora, se les comunicará y enviará, previo envío de 1'75 pesetas, la licencia y guía de arma, la cartera de identidad y un ejemplar del Reglamento. Para la carte-

ra de identidad y archivo se enviarán tres fotografías de 6 X 9 centímetros.

Es obligación, para recibir la licencia de uso de arma, la adquisición de un arma de fuego larga (escopeta, carabina, rifle, fusil, etc.), y un minimum de 10 cartuchos con bala (Art. 61).

También son obligatorias la suscripción al Boletín Oficial con el pago de cantidad voluntaria, pero nunca menor de *1 peseta al trimestre* y la adquisición del distintivo de somatenista y del porta-fusil reglamentario, cuyos precios y manera de obtenerlos se detallan en la sección de Avisos y Noticias de este Boletín.

EL TENIENTE CORONEL SECRETARIO,
CAMILO FIGUERAS.

V.º B.

EL COMANDANTE GENERAL,
MANSO.

Reglamento

CIRCULAR NUM. 11

Se recuerda a todos los somatenes el más exacto cumplimiento de los artículos 61 y 65 del Reglamento, en lo que afecta a la enajenación o cesión de arma a otra persona a que se refiere el primero y en lo pertinente al extravío de licencia de uso de armas o inutilización de la misma, abonando un recargo de dos pesetas en el primer caso y solicitando la expedición de otra nueva sin recargo alguno en el segundo, a que hace referencia el artículo 65 citado.

También se recuerda el cumplimiento del artículo 59, que previene es ineludible la adquisición del repetidas veces citado Reglamento, del que no puede prescindir ningún somatén.

EL TENIENTE CORONEL SECRETARIO,
CAMILO FIGUERAS.

V.º B.º

EL COMANDANTE GENERAL,
MANSO.

Disciplina

CIRCULAR NUM. 12

Las colectividades no pueden registrarse sin que en ellas se haga visible la autoridad que ordena y la subordinación que obedece. En el Ejército es una primordial cualidad de existencia esa relación entre el mando y la obediencia, siendo constante y muy intensa. Es la *disciplina militar*.

En la institución Somatén ni existe esa disciplina ni trata de imponerse; pero hay que dotarla de algo semejante que, en forma de sustitutivo, dé la sensación de colectividad organizada y no de reunión o conglomerado de ciudadanos sin solidaridad ni mutuo enlace. No han de ser las mil piezas de una máquina que, sueltas, den la sensación de un adelanto

industrial, sino las mismas enlazadas, para que con sus engranajes proporcionen un objeto útil y de eficaz rendimiento.

El *respeto* ha de ser la disciplina del Somatén. Primeramente respeto mutuo y luego respeto al cabo, al auxiliar, al vocal, a todo aquel que por haberlo así acordado la Comisión organizadora, ostenta un cargo en la Institución.

Con él tendremos base para, fomentándolo y exigiéndolo, formar nuestra disciplina, para desechar las bajas y ruines pasiones que serían la rémora de la buena marcha del Somatén, para ir tejiendo un lazo de fraterno afecto entre todos y para engrandecer a la Institución, hasta el extremo de que en España se considere como un verdadero honor y galardón el ser somatén, y para que este solo título sea en todas partes considerado como sin igual ejecutoria de abnegación, de honradez y de sincero y hon-do amor a la Patria.

EL TENIENTE CORONEL SECRETARIO,
CAMILO FIGUERAS.

V.º B.º

EL COMANDANTE GENERAL,
MANSO.



EL SOMATEN REGIONAL



BENDICIÓN Y ENTREGA DE BANDERA AL SOMATÉN LOCAL DE ZARAGOZA

El próximo día 25 tendrá lugar la bendición y entrega de bandera al Somatén Local de esta Capital. La Comisión organizadora, teniendo en cuenta que el acto será honrado y enaltecido con la presencia del ilustre creador del Somatén Nacional, General Primo de Rivera, ha acordado se verifiquen los siguientes actos:

A las diez y media, misa de campaña en el Paseo de la Independencia, con asistencia de todos los somatenes, a los que se recomienda la puntual asistencia, Autoridades, fuerzas del Ejército, representaciones de entidades y organismos, Exploradores y Cruz Roja.

A continuación, bendición de la bandera, que hará el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tagora, y entrega de la misma al Vicepresidente del Somatén local.

Ante el Presidente del Directorio desfilarán a continuación las fuerzas y somatenes, marchando éstos al templo del Pilar, donde se hará el ofrecimiento a la Virgen y la Comisión organizadora depositará unas flores (después de cantarse un responso), sobre la tumba del Teniente Coro-

ABONOS MINERALES - AMBRÓS y VILLARROYA - Plaza de la Seo, 13

nel Valenzuela, al que tanto debe el Somatén Zaragozano, y dos miembros de la antes citada Comisión, visitarán a su viuda y a la del somatén señor Yarza, que ofrendó su vida dando ejemplo de ciudadanía.

A la una, y en la arboleda de las Balsas de Ebro Viejo, tendrá lugar el almuerzo campestre en honor del General Primo de Rivera, al que asistirán todos los somatenes adheridos que se hayan provisto de la tarjeta correspondiente que presentarán en unión del carnet, para poder tener entrada al sitio antedicho.

A las cuatro se verificará una fiesta artístico-literaria, en la que harán uso de la palabra varios oradores y seguramente el General Primo de Rivera, terminando con una típica fiesta de Jota. Para tener acceso al teatro donde se celebre la fiesta bastará presentar el carnet del Somatén, pudiendo ocupar cualquier localidad, excepto las butacas, que quedan reservadas para las señoras.

Al festival podrán acudir las familias de los somatenes rogando limiten el número de asistentes lo más posible teniendo en cuenta la capacidad del local, yendo acompañadas de ellos y no llevando niños menores de 10 años.

Las primeras filas de butacas quedan reservadas para las señoras de autoridades y elemento oficial invitado, quedando las restantes para las de los somatenes que acudan a la fiesta.

Se hará un reparto de bonos en número de 3.000, que consistirán en la entrega, a su presentación, de 0'50 ptas. en metálico por bono y que serán distribuidos en la siguiente forma:

Cada somatén tendrá derecho a dos bonos, que podrá recoger en las Oficinas de la calle del Pilar, bien personalmente, bien por persona debidamente autorizada por escrito. Los 200 que se calculan sobrantes, serán enviados a los señores Gobernador civil, Alcalde, Vicario capitular y Prensa.

Para la formación en el Paseo de la Independencia, con objeto de asistir a la misa y bendición, los somatenes concurrirán a las diez de la mañana al citado Paseo, presentándose al cabo del distrito, llevando su carnet, licencia y guía de armas, su armamento con el nuevo porta-fusil reglamentario y la actual insignia que conservarán puesta todo el día para la asistencia a los restantes actos. Siempre y en todo momento es indispensable la presentación del carnet, para identificar la personalidad cuando para ello fueran requeridos. Los señores cabos de distrito tienen ya instrucciones concretas, que permitirán que ese día se patentice el orden al par que el entusiasmo de este Somatén, y den como resultado que la solemnidad quede como ejemplo a imitar y como recuerdo imperecedero en el ánimo de todo el pueblo de Zaragoza.

EL SOMATÉN ZARAGOZANO

Al comenzar el año 1919, no era la ciudad de Zaragoza lo que hasta entonces había sido, ni lo que, afortunadamente, hoy es. En gran parte de su masa popular, había prendido el virus que manos no aragonesas se habían encargado de inocular con fines que no respondían a ideales más

ó menos justos y respetables, sino con otros bastardos, criminales y esencialmente perturbadores.

Ante ese movimiento que amenazaba destruir la paz social, que ponía en peligro las vidas y haciendas de todos los ciudadanos honrados, hubo dos hombres con cuyos retratos honramos las páginas de este Boletín, que sin medir peligros, calcular dificultades ni tener en cuenta otra cosa que su amor al orden, a la ciudad, sus ansias de poner fin a aquel desquiciamiento social y sin otro interés que el despertar a los dormidos, agrupar a los honrados y establecer la unión de gentes de orden para constituir un dique a las desbordadas pasiones, se lanzaron a convertir en realidad lo que a muchos parecía utópico sueño.

De esos hombres, uno, al dar su vida por la Patria en Africa en condiciones excepcionales, se convirtió en héroe, y su recuerdo ni se extingue ni se extinguirá en esta heroica ciudad de Zaragoza. Fue el por todos querido y nunca bastante llorado Rafael Valenzuela.

El otro es el Sr. Conde de Sobradiel, el actual 2.º Vicepresidente de la Comisión organizadora, que de aquella fecha acá no ha dejado un solo día de laborar con sin igual fe y entusiasmo por el Somatén.

A Zaragoza le cabe el honor de haber sido la primer población de España que, con excepción de Cataluña, organizó el Somatén.

Con estas líneas, a más de rendir un tributo justo y merecido a cuantos prestaron su calor y su apoyo a tan patriótica idea, daré a conocer, si quiera sea muy brevemente, la historia del Somatén Zaragozano hasta que se ha fundido con el Regional, parte del Somatén Nacional, que tan oportuna y acertadamente ha creado el ilustre General Primo de Rivera.

En la memorable noche del 24 de marzo de 1919, y en la casa del señor Conde de Sobradiel, se reunieron los primeros colaboradores de esta magna obra, señores Ballarín, Villarroja (D. Manuel), Conde de Castella-



† D. RAFAEL VALENZUELA URZAIZ
TENIENTE CORONEL

no, Barón de Areizaga, Laguna, Bellido, Lasierra, Gavín, Cerezo, Gimeno, Villarroya (D. Emilio), Madurga, Portolés, López, Lafita, Jiménez, Agüeras, González, Arroyo, Izuzquiza, Liria y San Gil.



EXCMO. SR. D. JOSÉ CAVERO
CONDE DE SOBRADIEL

La primera, la mayor y más transcendental dificultad con que lucharon, fue con la de no ser comprendidos. Se consideró equivocadamente que se trataba de algo con color político y con exclusivo objetivo contrario al obrero.

¡Lamentable equivocación! y prueba evidente de que lo era, la dio poco tiempo después la Institución auxiliando moral y materialmente a obreros.

Indudablemente hubo desconocimiento de la finalidad pretendida, toda vez que en las primeras reuniones hubo dos acuerdos de gran interés. Uno el decidido propósito de no formar el Somatén de no contar con 500 adhesiones por lo menos, y otro el hacer constar que no había de tener matiz político, quedando abiertas sus filas a todo hombre

honrado y de orden, fuese jaimista o republicano.

Dada cuenta a las Autoridades de lo que se proyectaba, ofrecieron su más decidido apoyo el Gobernador Militar y el entonces Capitán General de la Región, Sr. Ampudia, alma de la vida de la Institución.

Con el nombre de «Somatén armado de Zaragoza y su término» se constituyó, tomando datos para la reglamentación y organización de ella de los que facilitó el Sr. Climent, que había pertenecido y era conocedor del funcionamiento del Somatén de Cataluña. El Gobernador Civil prestó su concurso a la idea, ofreciendo dar licencia de uso de armas y el Capitán General, haciendo efectivo su apoyo y entusiasmo al Somatén, autorizó la tenencia de armas en las casas de los somatenes.

Si bien algunos, por dar oídos a la errónea interpretación que se daba al objetivo que perseguía el Somatén, empezaron a decaer en sus entusiasmos, dejando sobreponer su apatía a sus primeros sentimientos, otros en cambio se adhirieron y empezaron a dar muestras de un sincero afecto y de lo arraigado de sus convicciones y con ello, en 16 de abril, quedaba constituido un Comité que, teniendo por Presidente al Sr. Conde de Sobradiel y como Vicepresidente a D. Augusto García Burriel, lo cons-

tituían como Vocales los señores Cerrada, Jimeno, Mendizábal, Madurga, Conde de Castellano, Cañada y Valero.

Relatar aquí los trabajos y vicisitudes que pasaron hasta tener legal y perfectamente organizado el Somatén, sería llenar muchas páginas del Boletín, pues desde la aparente indiferencia y real oposición de políticos y gobernantes, hasta la falta de apoyo material por entidades que parecían estaban obligadas a prestarlo, nada faltó para que, a no haber existido la fe y la perseverancia, lo que fue luego realidad no pasase de proyecto.

El General Ampudia fue el único que no sólo perseveró en su apoyo, sino que no perdonó medio para que fuese efectivo y eficaz. El Somatén de Zaragoza se honra teniendo su retrato en sus oficinas y justo es que el Boletín Oficial honre sus columnas dándole a conocer a todos los somatenes y dedicándole este tan sincero como modesto recuerdo de efusiva gratitud.

En el mes de agosto de 1920, y con motivo del asesinato de tres empleados municipales, uno de ellos el arquitecto Sr. Yarza, primera víctima del Somatén de Zaragoza, debió éste adquirir la importancia que merecía, pero pudo más la indiferencia y el poco acertado proceder de algunas autoridades civiles que los trabajos que el Comité realizaba para engrandecerlo y no se llegó a la disolución debido a la firmeza y el tesón con que el señor Conde de Sobradriel y Vocales del Comité directivo, que ni aun en los momentos de general desaliento desmayaron en la tarea que realizaban al impulso del desinteresado ideal y de firmes convencimientos y al decidido y entusiasta concurso del ilustre General Ampudia. Esta constancia dio sus frutos, y cuando, ya aprobado el Reglamento en Madrid y casi todo organizado y en funciones, fue nombrado el General Suárez Llanos Presidente del Somatén, puede decirse que se había vencido, que se había logrado tener un Somatén análogo al de Cataluña, con su distintivo que era un brazalete de los colores nacionales, su armamento, su organización por distritos con Vocales Inspectores, Jefes y Subjefes, sus asesores militares, su instructor de tiro el entusiasta Sr. Rodríguez Lasala y, en una palabra, con todos los elementos dispuestos para una buena colaboración con las autoridades cuando para prestársela fuesen requeridos.

Parte de esta organización fue completada por el citado General Suárez Llanos, cuyo retrato por ello y por haber sido el primer Presi-



EXCMO. SR. D. JUAN AMPUDIA
que desempeñaba el cargo de Capitán
General de la 5.ª Región, cuando se
creó el «Somatén de Zaragoza y su
provincia».

dente General del Somatén, honra estas páginas y puede servirle de prueba de que el Somatén no le olvida y le rinde este afectuoso recuerdo (1).

En enero de 1921 ya estaba organizado el Somatén en Utebo, Monzalbarba y Grisén y pendiente de detalles los de Mallén, Cariñena y Cadrete.

La Comisión organizadora, al hacerse cargo de la Presidencia dicho General, quedó constituida con él y los señores Lorente como Vicepresidente, y Porta, Bellido, Villarroya, de Pedro, Conde de Sobradiel, Burriel, Pella, Valero, García Burriel y Funes, como Vocales.

En 18 de octubre de 1921 contaba el Somatén con 1.186 afiliados.

De la actuación del Somatén nada he de decir, pues es de todos conocida; pero no he de pasar en silencio, como prueba moral que representa la unión de sus somatenes, su comparecencia en la Audiencia cuando las vistas de causas por delitos llamados de carácter social, evitando con ella que elementos sindicalistas revolucionarios coaccionarán a jurados y testigos, que de este modo pudieron ejercer con mayor libertad sus derechos y deberes.

Al constituirse el Somatén Nacional, el Local de Zaragoza ha visto, aunque no en el número que fuera de desear, que aumentan los afiliados y conservando la Comisión organizadora en su seno a los antiguos Vocales, trabajadores infatigables, convencidos y sinceros amantes del Somatén, entusiastas propagandistas y verdaderos apóstoles de su engrandecimiento, no hay que dudar de un éxito rotundo y definitivo y de que en este Boletín podrá seguirse paso a paso la historia y actuación del Somatén Zaragozano, que puede ostentar con orgullo su ejecutoria de primacía en España, después del de Cataluña.

A. M. M.

BENDICIÓN DE LA BANDERA DEL SOMATÉN LOCAL DE BURRIANA **(Castellón de la Plana)**

Con asistencia del Presidente del Directorio, General Primo de Rivera, Capitán General Jefe nato del Somatén Sr. Barreiro; Generales García Trejo, Barrera, Paláu y Comandante General del Somatén, General Manso, tuvo lugar el día 20 del pasado mes de abril la bendición de la bandera del Somatén local de Burriana.

No es fácil encontrar palabras que den cabal idea del espíritu de los burrianenses. Copiamos unos renglones del *Diario de Valencia* que, desprovistos de la pasión que pudiéramos sentir como parte interesada, son pálido reflejo de la realidad. Dicen así:

«Hagamos esta sincera confesión. Lo que no hace Burriana no lo hace pueblo alguno de España. Es este puñado de hombres singulares, que constituyen casi una raza, un injerto de sano espíritu andaluz en un tronco catalán criado en en esta fertilísima tierra valenciana. Y por eso en ese clásico burrianense que se enorgullece de cubrir su traje, muchas veces costosísimo y elegante, con su sencilla blusa negra, encontramos toda la inteligencia comercial que hizo grande a poblaciones como Sabadell y Tarrasa, en paradógica pero bien avenida convivencia con un corazón de traca valenciana y un alma cascabelera, generosa y alegre como la de los hijos de la tierra de María Santísima. Burriana ha sabido responder a su tradición y a su escudo, en el que no hay cuartel alguno para el egoísmo.

(1) Por no haberse recibido a tiempo no se publica el retrato a que se hace referencia. En otro número será publicado.



En una semana se ha improvisado una maravilla de bandera. En una sola noche se han reunido setenta u ochenta mil pesetas sin acudir a un solo céntimo del erario municipal. Y así han sido las fiestas y el asombro del Presidente y de los Generales que le acompañaban».

Y por nuestra parte agregamos que lo más hermoso y más grande de Burriana es el corazón de sus hijos que está henchido de entusiasmo, de patriotismo, de amor al Somatén, de ideales sublimes y elevados y su hospitalidad de la que con este motivo ha dado gallarda y generosísima prueba.

Preparativos

Atentamente invitado llegó a Burriana el día 18 el Excmo. Sr. Comandante General del Somatén, D. Daniel Manso, acompañado de su Ayudante Comandante D. Antonio Márquez siendo recibido por Vocales, Auxiliares, Cabos y algunos somatenes con inequívocas pruebas de sincero afecto y no habiendo acudido a la estación el Somatén en pleno por haber tenido conocimiento de la llegada pocas horas antes.

De la estación, y formando una pequeña caravana automovilista, se trasladó al pueblo quedando alojado en casa del somatén y Juez Municipal Sr. Llopis.

El Sr. Alcalde, que había acudido a la estación, rogó al General que presidiera aquella noche la procesión que tradicionalmente se celebra el Viernes Santo, pues aunque no olvidaba lo fatigado que estaría del largo viaje, el pueblo tendría como un gran honor el que accediera al ruego. Con gusto aceptó el General el ofrecimiento y éste fue el primer motivo que tuvo de observar el excelente espíritu y educación ciudadana del pueblo de Burriana.

A la mañana siguiente y antes de emprender la marcha a Castellón se observaban febriles actividades precursoras de la grandiosidad de la fiesta que ha de dejar imperecedero recuerdo en cuantos tuvimos la fortuna de presenciarla.

En Castellón

A las doce, y en automóvil, llegó el Sr. Comandante General acompañado del Vocal Sr. Cazador, Auxillar Sr. Comandante Salamero y ayudante, incorporándose en Villarreal el Cabo del Somatén de Castellón Sr. González Solesio. Después de saludar y conferenciar brevemente con el Gobernador Militar, Sr. Palou, marchó con su ayudante y el Sr. González Solesio, invitado y conducido en el automóvil de éste, a visitar el pantano de María Cristina, hermosa obra próxima a inaugurarse.

Al regreso, y después de ofrecer sus respetos al Sr. Comandante General todas las clases del Somatén, se celebró en el Casino Antiguo un banquete en honor de dicha autoridad que presidió en unión del Gobernador Militar, General Palou, asistiendo como comensales el Alcalde Sr. Ruiz, Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Roldán, Vocal Sr. Cazador, T. Alcalde y Cabo de partido Sr. Mingarro, Concejal y Subcabo Sr. Fabregat, Cabo de Distrito Sr. González Solesio, Concejal y Subcabo Sr. Villalonga, Concejal y cabo Sr. Peris, Cabo Sr. Petit, Concejal y Cabo Sr. Pascual, somatén y exdiputado Sr. Chicharro, Jefe de E. M. Sr. Salinas, Ayudantes de los Generales, Sres. Castellón y Márquez, somatenes señores Granell, Cereda, Adell y Auxiliares Sres. Salamero y la Torre.

El menú fue excelentemente servido y al descorcharse el champán, obsequio del Presidente del Casino, pronunciaron elocuentes al par que familiares y entusiastas brindis los señores Cazador, González Solesio y General Palou y en sentidas frases agradeció el homenaje el General Manso. Al terminarse el banquete acudieron y fueron obsequiados los representantes de la Prensa, y el Presidente

del Casino que en elevados tonos de sincera elocuencia, ofreció la casa de anti-
quísimo abolengo.

Terminado el banquete los Generales Palóu y Manso salieron en automóvil a recibir al Excelentísimo Sr. Capitán General, que llegaba por carretera, con objeto de esperar en Castellón al General Primo de Rivera y acompañarle al siguiente día a Burriana.

A las seis y media llegó el General Barreiro, siendo cumplimentado por las Autoridades y fuerzas vivas de Castellón, y tras una cena de carácter íntimo, ofrecida por el General Palóu al General Manso, salieron ambos con sus ayudantes y el Jefe de Obras Públicas en el automóvil galantemente ofrecido por éste para Vinaroz, con objeto de pernoctar allí y salir temprano al siguiente día a esperar al General Primo de Rivera en el límite de la provincia.

Marcha triunfal

Con bastante retraso, debido a los agasajos ofrecidos durante el trayecto, llegó al límite de la provincia el General Primo de Rivera, siendo recibido por todas las autoridades y el Comandante General. Tras los saludos de rúbrica, se empuñó la marcha en automóvil y en todos los pueblos del tránsito hasta Castellón fue recibido por autoridades y vecindario sin distinción de ideas, sexos ni edades, al que se unió en cada pueblo el llegado de otros cercanos. En Vinaroz resultó emocionante el recibimiento, pues en la plaza del pueblo y organizado por el Auxiliar, Comandante Sr. Olañeta, estaban los Somatenes y las niñas de las escuelas vestidas de blanco y adornadas con bandas de los colores nacionales. Fue una visión imborrable. En todos los puntos del tránsito el General Primo de Rivera se apeaba y sin escolta alguna y rodeado del pueblo, atravesaba éste después de revistar los Somatenes que le aclamaban y se desvivían por estrechar su mano y demostrar su adhesión.

Las campanas al vuelo, los arcos triunfales, las aclamaciones y vítores y la asociación a este júbilo del elemento femenino, arrojando flores y palomas, fueron nota común en todos los pueblos del tránsito y respecto a los somatenes cuanto pudiéramos decir es pálido y queda expresado, siquiera sea lacónicamente, en la alocución que a continuación se copia y que el Comandante General ha dirigido a los somatenes de Castellón. Dice así:

«Conocido como era vuestro entusiasmo, mucho esperaba al verlo convertido en actos cuando se presentase la ocasión. Esta ha llegado con la bendición del Somatén Local de Burriana a la que fui atentamente invitado y a la que desde el primer instante deseé y pensé acudir. Ignoraba entonces que circunstancias posteriores me permitieran ver otro Somatén que el citado; pero las condiciones en que ha realizado el viaje para avalorar de modo extraordinario con su presencia tan hermoso acto, el Presidente del Directorio y creador del Somatén Nacional, han hecho que pueda, aunque rápidamente, observar y ver el estado de los Somatenes de gran número de pueblos de esa provincia.

No encuentro palabras que expresen, cual son sentidas, mi alegría y mi satisfacción por lo que he visto y observado.

Citar nombres de los que han contribuido al éxito, sería tanto como estampar aquí una numerosa lista de ellos; desde el Vocal Sr. Cazador, pasando por los Auxiliares señores Salamero y Olañeta y Cabos señores González Solesio, Esquerdó y Feliú, hasta el más modesto somatén, todos son acreedores a mi agradecimiento personal y oficial, por las atenciones recibidas y por el brillante estado en que han presentado ante los ojos del ilustre Marqués de Estélla las fuerzas del Somatén.

Este esfuerzo es tanto más meritorio cuanto han sido las dificultades a vencer

por falta de elementos, por carencia material de tiempo para la organización y por circunstancias mil no previstas, cosas todas que, poniendo en práctica nuestro lema, han suplido con su *buenavoluntad* y que no han sido vallas infranqueables al entusiasmo de todos, incluso de somatenes alejados de la ruta que, sin medir distancias, fatigas ni molestias se incorporaren a los de ella y a su bien demostrado cariño al Somatén, al General Primo de Rivera y a nuestra amada España.

Con el corazón henchido de optimismos y de felices augurios he visto el hermoso espectáculo que dieron VINARÓZ hermanando el cultivo de amor a la Patria en la infancia con el fruto de ese amor en la virilidad; BENICARLÓ con su hermosa ostentación de banderas; SANTA MAGDALENA y ALCALA DE CHIVERT con su loco entusiasmo; TORREBLANCA y OROPESA con su perfecta y disciplinada presentación; BENICASIN con su alegría aumentada con la presencia de los cien automóviles que en pintoresca caravana siguieron luego al General Primo de Rivera; CASTELLÓN dando la característica nota de color de democrático consorcio en su Somatén de hombres de elevada alcurnia y posición social estrechamente unidos a modestos jornaleros; ALMAZORA acudiendo desde larga distancia para hacerse presente; VILLARREAL ofreciendo a nuestra veneración el santo cuerpo de San Pascual y a nuestra admiración la joya de su camarín, sus más hermosas muchachas ataviadas al estilo del país y su Somatén organizado con todo detalle, incluso con una sección ciclista; todo esto es algo que, pasando cual visión rápida y cinematográfica ante mí, ha dejado sin embargo tan profundas huellas en mi corazón y en mi memoria, que jamás podrá ser olvidado.

De BURRIANA sólo he de decir unas palabras si ellas pueden expresar mi pensamiento, ya que es imposible manifiesten mi hondo sentir.

Todo lo allí realizado ha tenido las características de espontaneidad, riqueza, entusiasmo y sincero cariño, y sobre ellas, y como la más hermosa, un delirante amor a España y al Somatén y una hospitalidad para cuantos allí acudieron que era inequívoca prueba del simpático carácter y bellos sentimientos de los burrianaenses.

Lamento que las circunstancias no hayan permitido ponerme más en contacto con cada uno de los Somatenes locales de esa provincia; pero en cuanto ellas lo permitan, lo haré y entonces les daré personalmente a todos la sincera y calurosa felicitación a que se han hecho acreedores y que hoy les envío como lógica consecuencia y fiel reflejo de la que, con efusivas palabras y sincera emoción, me dio el ilustre General Primo de Rivera, cuando de él me despedí en el límite de la provincia.

Exhortándoos a que continuéis por ese camino y pensando en la finalidad del Somatén, os invito a que conmigo gritéis: ¡Viva España! ¡Viva el Somatén Nacional! ¡Viva su ilustre creador, el General Primo de Rivera! ¡Vivan los somatenes de la provincia de Castellón!—Vuestro Comandante General, MANSO.

Burriana

Del entusiasmo de este pueblo por el Somatén, da idea una cifra: 486 somatenes del pueblo desfilaron ante su bandera y ante el Marqués de Estella.

De su generosidad diremos que 22 arcos triunfales, rivalizando en buen gusto, la acusaban ostensiblemente. De la organización da idea el detalle de en dos horas haberse celebrado la bendición de la bandera del Somatén, la que de gran valor regala el pueblo a la Guardia Civil, el desfile de fuerzas constituido por el Regimiento de Tetuán con su coronel al frente, los somatenes, la Cruz Roja, el acto de izar la dicha bandera recién bendita y regalada al benemérito Instituto. De su esplendidez formaréis juicio sabiendo que uno de los arcos triunfales se

construyó con cajas de naranja que fueron ofrendadas al Presidente del Directorio para los soldados de Africa. De su buen gusto fue nota el espléndido banquete que, servido por el Palace de Valencia, se celebró en honor del General Primo de Rivera. De su hospitalidad, el que por la noche ofreció la Comisión de fiestas a los Generales Barrera, Despujols y Manso, seguido de una traca y un baile en su honor y de las relevantes condiciones del pueblo de Burriana, lo son todos los actos allí realizados.

A los burrianenses podrán tal vez igualarles, en conjunto y en detalle, cualquier otro pueblo; superarlos es difícil, por no decir imposible.

A la cena dada en honor de los Generales últimamente citados, concurrieron el Sr. Vernia, el alcalde, el Marqués de Villanueva y Geltrú, Cabo de Partido Sr. Esquerdo, Cabo de Distrito Sr. Felú, somatén Sr. Muedra, Comandante de Marina de Castellón, periodista Sr. Labra y los Ayudantes señores Reina y Márquez.

Telegramas

Con motivo de esta fiesta el Vicepresidente del Somatén Local de Zaragoza, Sr. Conde de Sobradiel, dirigió a Burriana el siguiente despacho:

D. Juan Esquerdo. - Cabo Somatén Partido Burriana.

Somatén Local Zaragoza saluda muy afectuosamente Presidente Directorio y felicita muy cordialmente a su hermanos Somatén Burrianas en el día de su fiesta motivada por entrega de bandera, deseándoles continuos y eficaces éxitos en nuestra común obra y deseo de obtener una España grande y única, basada en los santos fundamentos de paz, justicia y orden absolutos que son nuestro lema. ¡Vivan nuestra nunca bastante bien amada España y los hombres de buena y sana voluntad!—Conde de Sobradiel.

Sentimos que por falta de espacio queden muchos detalles por dar a conocer de tan hermosa fiesta y que la información gráfica, por la misma causa, no sea lo completa que deseáramos, pero todo ello queda suplido con decir:

La fiesta de bendición de bandera de Burriana, es de recuerdo imperecedero por lo rica, material y espiritualmente considerada, y por ser base de engrandecimiento del Somatén en aquella provincia de la Región.

M. P. S.

En el grabado que acompaña a esta información aparece la plana mayor del Somatén de Burriana.

De izquierda a derecha, sentados: escolta de bandera, D. Vicente Sebastián; subcabo de distrito, D. Manuel Alamán; cabo de zona, D. Benito Más; subcabo de zona, D. Vicente Escobar; cabo de zona, D. Ernesto Fenellosa; cabo de distrito, D. Juan Bautista Felú.

De pie: escolta de bandera, D. Juan Ríos; subcabo de zona, D. Bautista Dols; cabo de zona, D. Rafael Muedra; cabo del partido, D. Juan Esquerdo; cabo de zona, D. Carlos Félix; subcabo de zona, D. Pascual Bost, y cabo de zona don Francisco Ros.

Barbastro

El día 27 de abril se celebró en esta población la fiesta del Somatén, dedicada a Nuestra Señora de Monserrat. La falta de espacio nos impide dar una detallada reseña de ella.

En la Casa Consistorial se reunió el Somatén trasladándose a la iglesia del Se-

minario donde oyeron misa a la que asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Desde las gradas del templo pronunció un elocuente discurso el Auxiliar don



Emilio González y por la noche se celebró un banquete al que asistieron los somatenes como elocuente testimonio de la unión y compañerismo existente entre ellos, así como de su entusiasmo; al final se cursaron telegramas de adhesión y cariño a S. M. el Rey, Presidente del Directorio, Capitán General y Comandante General del Somatén Regional.

Según nuestras noticias en el próximo mes

de junio tendrá lugar el acto de bendición y entrega de bandera de este Somatén local.

Monzón

Con asistencia del Ayuntamiento en corporación, autoridades y representantes de la Prensa tuvo lugar en este pueblo el día 10 de abril la entrega de carnets a los individuos del Somatén, resultando una fiesta en la que fue nota dominante el entusiasmo. A ella asistió el Teniente Auxiliar D. Emilio González, que alentó a todos a seguir laborando por la Patria y por la Institución.

Tendilla

También se verificó análogo acto en este pueblo, enviando con dicho motivo el Cabo Sr. López García atento saludo al Excmo. Sr. Comandante General y sentidas palabras de adhesión y patriotismo.

SERVICIOS PRESTADOS

ZARAGOZA.—El somatén Mariano Martínez Roncal presentó en la Comisaria de Vigilancia el día 27 de abril último a un individuo llamado León Auria, que con una navaja que se le ocupó había herido a Julián Casasús en las proximidades de la fábrica de Escoriaza, a la salida del trabajo.

—El somatenista del distrito 2.º D. Emilio Barea Ballesteros, en la noche del día 12 del actual y hora de las diez y media, oyó desde su casa voces demandando auxilio y, entusiasta y consciente de su deber, después de proveerse de su arma y de su documentación, con la celeridad que impone «la buena voluntad» salió a prestarlo. En la plaza de San Andrés, y después de agregársele en el camino el vigilante nocturno, observó se trataba de una reyerta de varias personas, en la que se distinguía un individuo al que detuvo cacheándole y ocupándole un arma punzante de 0'45 m. de larga. Después condujo al detenido a la Inspección de Vigilancia, en unión del arma ocupada.

Por circunstancias especiales concurridas en la prestación de este servicio este somatenista es acreedor a la sincera felicitación que por su ejemplar conducta merece y que gustosamente le hace no sólo el Excmo. Sr. Comandante General, sino el Somatén en pleno, ya que con ella ha sabido poner a la altura que merece el nombre de la Institución a que pertenece.

MANCHONES.—El cabo del Somatén Rafael Gutiérrez, requerido por el señor alcalde, acudió con el Somatén para evitar fuese alterado el orden público por una partida de mozos que pretendía alarmar al vecindario, lográndolo y deteniéndolo a dos, que quedaron a disposición de la autoridad.

EMBIID DE ARIZA.—El somatén Emilio Soria intervino en riña que casualmente presenció, desarmando al vecino Benito José Latorre, que opuso resistencia a entregar una pistola. Formado el oportuno atestado por el cabo del Somatén D. Vicente S. Moreno fue entregado, en unión del citado Latorre y del arma, al señor Juez municipal. El mismo cabo, noticioso de que merodean por las inmediaciones del pueblo gentes sospechosas, ha establecido un servicio de patrullas que día y noche ejercen vigilancia para tranquilidad del vecindario.

CETINA.—El Cabo de este Somatén Sr. Rubio ha denunciado a dos vecinos de dicho pueblo, por escándalo en la vía pública.

SELGUA.—El subcabo Sr. Fajarnés, conocedor por un somatén de que en el término municipal había personas sospechosas, ordenó la salida del Somatén y capturó, en unión de los individuos del mismo, a cuatro gitanos a los que condujo al Juzgado municipal en unión del atestado correspondiente y de dos galgos, denunciándolos por infracción de la ley de caza.



EL SOMATEN NACIONAL



Tercera Región

El Boletín Oficial de la 3.^a Región va acompañado de una lámina en colores con los modelos de banderas y banderines reglamentarios en dicha Región. La suscripción para la bandera del Somatén Valenciano sigue aumentando y demuestra el decidido apoyo que el elemento femenino presta a la Institución.

Cuarta Región

En su Boletín *Paz y Tregua* se publica el modelo de la medalla que para conmemorar el acto de imposición de la de Constancia a S. M. el Rey se ha creado y que será concedida a cuantos con carácter oficial asistieron a tan solemne ceremonia.

Es de gran gusto artístico y ostenta en el anverso los bustos de los Reyes y en el reverso la imagen de Nuestra Señora de Monserrat y rematada en una corona real pende de una cinta morada que en su centro lleva una banda de los colores nacionales.

Por no haberse recibido los Boletines de las otras Regiones no podemos dar hoy más amplia información del Somatén Nacional.



COLABORACIÓN



Proyecto de HIMNO DEL SOMATÉN

presentado por D. Félix Sánchez Lidón,

Somatén de Torre los Negros (Teruel)

¡Salud, noble España!

¡Tus glorias cantemos!

Tu nombre ensalcemos

Con férvido amor!

Y en servirte fieles

Cual deber sagrado

Está vinculado

Todo nuestro honor

Con la frente serena y erguida,
Despreciando el peligro animosos,
Acudamos siempre presurosos
Dondequiera nos llame el deber,
Pues siguiendo fielmente sus huellas
Nos veremos doquier respetados;
De los buenos seremos amados
Y los malos nos han de temer.

Seremos constante
Azote y castigo
De todo enemigo
De la paz social,

Y será oprimido

(Si no ofrece enmienda)

Quien hollar pretenda

La sana moral.

Nuestra excelsa y bendita Patrona
Desde el gran Monserrat nos bendiga,
Nos dé aliento en cualquiera fatiga
Y nos sea en la lucha sostén,
Y a esta España que tanto la adora
La proteja y ampare clemente,
Como así se lo pide ferviente
El patriota y leal Somatén.

Del buen ciudadano
Honrado y prudente
Seremos fielmente
Apoyo eficaz
Y amando lo justo
Como honroso emblema
Sea nuestro lema
«Paz, Orden y Paz».



CABOS Y SUBCABOS DE PARTIDO

ZARAGOZA (PILAR).—*Cabo*, D. Miguel Suñé Forcadas: Residencia, Zaragoza. *Subcabo*, D. (vacante).

ZARAGOZA (SAN PABLO).—*Cabo*, D. José García Julián: Residencia, Zaragoza.—*Subcabo*, D. Jenaro Lafita: Residencia, Zaragoza.

ALMUNIA.—*Cabo*, D. Alfonso Elías de Molíns: Residencia, Epila.—*Subcabo*, D. Manuel Castillo Sánchez: Residencia, Grisén.

ATECA.—*Cabo*, D. Ramón Tarodo López: Residencia, Alhama de Aragón.—*Subcabo*, (vacante).

BELCHITE.—*Cabo*, (vacante).—*Subcabo*, D. Anselmo Cortés Lalaguna: Residencia, Belchite.

BORJA.—*Cabo*, D. Manuel Ena García: Residencia, Mallén.—*Subcabo*, D. Fidel de Miguel García: Residencia, Gallur.

CALATAYUD.—*Cabo*, D. Pedro López Ribades: Residencia, Calatayud.—*Subcabo*, D. Gregorio de Castro Sanz: Residencia, Calatayud.

CASPE.—*Cabo*, D. (vacante por fallecimiento).—*Subcabo*, D. (vacante).

CARIÑENA.—*Cabo*, D. (vacante).—*Subcabo*, D. (vacante).

DAROCA.—*Cabo*, D. Miguel Peiro García: Residencia, Ateca.—*Subcabo*, D. José María Lorente Hernando: Residencia, Acered.

EJEJA DE LOS CABALLEROS.—*Cabo*, D. (vacante).—*Subcabo*, D. Felipe Repollés Bahamonde: Residencia, Ejeja.

PINA DE EBRO.—*Cabo*, D. Manuel Calvete Pino: Residencia, La Almolida.—*Subcabo*, D. (vacante).

SOS.—*Cabo*, D. (vacante). *Subcabo*, D. (vacante).

TARAZONA.—*Cabo*, D. Manuel Gutiérrez Tapia: Residencia, Tarazona.—*Subcabo*, D. Félix Ilarri Zamboray: Residencia, Tarazona.

HUESCA.—*Cabo*, D. (vacante).—*Subcabo*, D. (vacante).

BARBASTRO.—*Cabo*, D. José Puigcerbas Gasos: Residencia, Naval.—*Subcabo*, D. (vacante).

BENABARRE.—*Cabo*, D. Constantino de Camba Vidal: Residencia, Benabarre.—*Subcabo*, D. Joaquín Latorre Sopena: Residencia, Benabarre.

BOLTAÑA.—*Cabo*, D. Ramón Ferrer Avenas: Residencia, Morillo Monclus.—*Subcabo*, D. José Campo Lanás: Residencia, Morillo Monclus.

- FRAGA.—*Cabo*, D. Antonio Miranda Costellos: Residencia, Fraga.—*Subcabo*, D. Antonio Galligo Perea: Residencia, Fraga.
- JACA.—*Cabo*, D. Miguel López Juan: Residencia, Jaca.—*Subcabo*, don Olegario Ferrer Pérez: Residencia, Jaca.
- SARIÑENA.—*Cabo*, D. Manuel Torres Guillén: Residencia, Sariñena.—*Subcabo*, D. Julio Casabona Gracia: Residencia, Sariñena.
- TAMARITE.—*Cabo*, D. José Navarro Llevot: Residencia, Tamarite.—*Subcabo*, D. Agustín Frago Hernández: Residencia, Tamarite.
- TERUEL.—*Cabo*, D. Félix de Arizón Megía: Residencia, Teruel.—*Subcabo*, D. Juan Giménez Bayo: Residencia, Teruel.
- ALBARRACÍN.—*Cabo*, D. Jesús Pardo Javiga: Residencia, Cella.—*Subcabo*, D. Julián Ballarín Alvarez: Residencia, Cella.
- ALCAÑIZ.—*Cabo*, D. Emilio Díaz Ferrer, Residencia, Alcañiz.—*Subcabo*, D. Antonio Ferránz Ferrández: Residencia, Tamarite.
- ALIAGA.—*Cabo*, D. Luis Feced Valero: Residencia, Aliaga.—*Subcabo*, D. Gabriel Iñigo Martín: Residencia, Aliaga.
- CALAMOCHA.—*Cabo*, D. Vicente Miranda Carderera: Residencia, Caminreal.—*Subcabo*, D. (vacante).
- CASTELLOTE.—*Cabo*, D. Desiderio Torranso Torranso: Residencia, Castellote.—*Subcabo*, D. Aquilino Burgues Serrano: Residencia, Castellote.
- HÍJAR.—*Cabo*, D. Juan Esponera Esponera: Residencia, Híjar.—*Subcabo*, D. Joaquín Mario Borderas: Residencia, Híjar.
- MONTALBÁN.—*Cabo*, D. Joaquín Balduque Pérez: Residencia, Montalbán.—*Subcabo*, D. Florencio Bielsa Biel: Residencia, Vivel del Río.
- MORA DE RUBIELOS.—*Cabo*, D. Jacinto Ferrer Pastor: Residencia, Mora de Rubielos.—*Subcabo*, D. Cristobal Pardo Manuel: Residencia, Mora de Rubielos.
- VALDERROBRES.—*Cabo*, D. Federico Pueyo Urquiru: Residencia, Valderrobres.—*Subcabo*, D. Carlos Nicolau Sancho: Residencia, Valderrobres.
- SORIA.—*Cabo*, D. Joaquín Castelnou Miró: Residencia, Soria.—*Subcabo*, D. Manuel Esponera Bergeron: Residencia, Soria.
- AGREDA.—*Cabo*, D. (vacante).—*Subcabo*, D. (vacante).
- ALMAZÁN.—*Cabo*, D. Bruno Cía Herrera: Residencia, Almazán.—*Subcabo*, D. Silverio Martínez de Azagra: Residencia, Almazán.
- BURGO DE OSMÁ.—*Cabo*, D. Gaspar González Marquez: Residencia, Burgo de Osma.—*Subcabo*, D. (vacante).
- MEDINACELI.—*Cabo*, D. (vacante).—*Subcabo*, D. (vacante).



AVISOS Y NOTICIAS



Bajas.—Han sido dados de baja con fecha 2 del actual, por incumplimiento del artículo 43 del Reglamento, los somatenes del local de Zaragoza, Francisco Ramón y Carlos Pérez Barrachina.

—Con motivo de haber sido el día 27 la festividad de Nuestra Señora de Monserrat, el Excmo. Sr. Comandante General dirigió a Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio.—Motivo celebrarse hoy fiesta Patrona Somatenes Virgen Monserrat, este Somatén saluda respetuosamente Directorio y muy especialmente V. E. como creador Somatén Nacional, deseándole venturas sin fin y acierto como hasta aquí gobernación querida España. —Comandante General, *Manso.*»

—Se invita a cuantos pertenecen al Somatén a que presten su colaboración, a cuyo efecto podrán enviar sus escritos y fotografías de actos referentes al mismo a la Redacción (Comandancia General-Apartado de Correos), reservándose la Dirección el derecho de publicarlos o no, así como el orden para ello, sin que en ningún caso se devuelvan los originales.

Los escritos habrán de referirse o tratar de asuntos pertinentes a la Institución, de carácter histórico, patriótico o simplemente literario y en prosa y verso, pero expresivos, en el último concepto, de elevados ideales.

También se recomienda a profesionales, comerciantes e industriales, la inserción de anuncios con arreglo a la tarifa que se inserta en la página 58, a fin de hacer más próspera la vida del Boletín, contribuyendo a su mejoramiento.

—Teniendo en cuenta que la Comandancia de Somatenes no dispone de talleres, elementos ni personal que permitan preparar con el esmero necesario los embalajes para el envío de armas y municiones que solicitan los somatenistas, y en evitación de los muchos gastos que esto les origina, cuya cuantía es muy variable, se recomienda que comisionen a persona debidamente autorizada para que se haga cargo y lleve o remita los fusiles y cartuchos que por conducto de los señores Auxiliares solicitaren.

—Los señores somatenistas que deseen adquirir algunos de los efectos que a continuación se expresan, puede dirigirse a esta Comandancia General, bien entendido que su adquisición no es obligatorio sea hecha en ella, que si tiene estos depósitos de efectos es con el fin de facilitar a los somatenistas su adquisición.

Solamente es obligatoria la adquisición del porta-fusil y del distintivo, con objeto de que no puedan ser adquiridos por individuos ajenos a la Institución. Los restantes pueden adquirirse libremente en cualquier comercio que a la venta de dichos artículos se dedique.

Para los pedidos que se hagan a esta Comandancia se acompañará previamente su importe, y los de fuera serán sobrecargados con los gastos de embalaje y envío, que en todos los casos son de cuenta del comprador.

Distintivos.—Para Generales y Vocales de la Comisión organizadora, 25 pesetas.

Para Auxiliares-Ayudantes de Campo de los Generales y Cabos de Partido, 12'50 íd.

Para Subcabos de Partido, 5'50 íd.

Para Cabos de distrito y pueblo, 4'50 íd.

Para Subcabos de distrito y pueblo, 3'50 íd.

Para individuos del Somatén (clase fina), 3 íd.

Idem, ídem (clase sencilla) 1'60, íd.

Porta-fusiles.—Reglamentario en cinta, sin armar, 1'40 pesetas.

El mismo, con puntas de cuero y hebilla, 2.

El mismo, como el anterior y forrado de badana, 3.

El mismo, forrado de vaquetería y con hebilla níquelada, 5.

Otros efectos.—Cerdón para pistola o revólver, de pelo de cabra negro y mosquetón de latón, 2'25 pesetas.

El mismo, en seda negra y mosquetón dorado, 5.

Pasador de hilo de oro fino para cordones, uno, 1'25.

Idem, idem de plata fina, uno, 1.

Idem de seda en color negro, amarillo, rojo, blanco o verde, uno, 0'50.

Idem de algodón, los mismos colores, uno, 0'40.

Cinturones color avellana, de 45 milímetros de ancho, con hebilla níquelada y sin chapa, de 100, 105, 110, 115, 120 y 130 centímetros de largo, a 6, 6'10, 6'20, 6'30, 6'40 y 6'50.

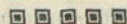
Cartucheras Monserrat, 3'50.

Idem modelo Winchester, 4'50.

“PAZ Y BUENA VOLUNTAD”

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN

Redacción y Administración: COMANDANCIA GRAL. DE SOMATENES - Zaragoza



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	5'00 pesetas		Número suelto.	0'50 pesetas
Somatenistas	4'00 »		Número atrasado.	0'75 »

El importe de las suscripciones, así como el de los anuncios contratados fuera de Zaragoza, se abona por adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

2.^a y última páginas:

En las restantes páginas:

Plana entera	50 pts.		Plana entera	40 pts.
Media plana	30 »		Media plana	25 »
Cuarto de plana	17 »		Cuarto de plana	15 »
Octavo de plana	10 »		Octavo de plana	8 »
Dieciseisavo de plana	6 »		Dieciseisavo de plana	5 »

Anuncios intercalados en el texto, precios convencionales.

A los anunciantes por un año se hace un beneficio de un 10 por 100.

A todo anunciante se le envía comprobante de su anuncio.

Si el anuncio lleva grabados, el cliché para ellos será por cuenta del anunciante, que podrá enviarlo o dibujo para su confección.

Para anuncios, suscripciones y envío de originales, dirigirse a

“BOLETIN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN”

Comandancia General - Apartado de Correos - Zaragoza

SOMATENISTAS

ARMA ESPECIAL perfecta, segura, elegante, ligera y económica.

Calibre 9 milímetros. = Cartucho, el de las pistolas Bergmann. = Velocidad inicial 450 metros por segundo. = Longitud total del arma 102 centímetros. = Peso total 2.500 gramos. = Carga seis cartuchos en cargador peine. = El cajón del mecanismo, el aparato obturador y la construcción general son idénticas a las del MAUSER modelo español.

Esta **CARABINA BRISTOLL** reúne condiciones
incomparables para armamento del Somatén.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA (S. A.)

PLAZOS HASTA

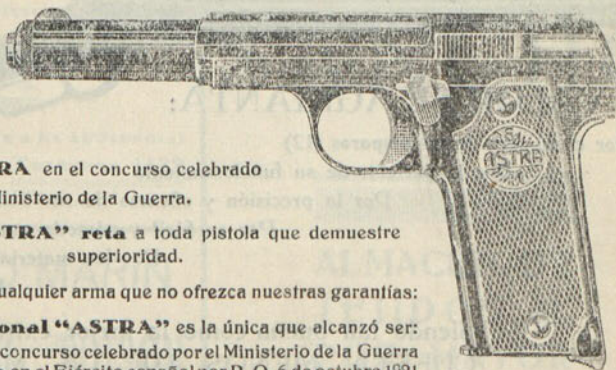
DIEZ MESES DE CRÉDITO

Sucursal en ZARAGOZA: D. Jaime I, 27

SOMATENES

Si tenéis que comprar arma corta no dejar de ver la **Pistola Nacional**

Astra



VENCEDORA en el concurso celebrado
por el Ministerio de la Guerra.

La pistola **"ASTRA"** reta a toda pistola que demuestre
superioridad.

Desconfiad de cualquier arma que no ofrezca nuestras garantías:

La **pistola nacional "ASTRA"** es la única que alcanzó ser:
Vencedora en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra
Reglamentaria en el Ejército español por R. O. 6 de octubre 1921
Reglamentaria en el Cuerpo de Carabineros por id. id. 13 de id. 1922.
Reglamentaria en el Cuerpo de Prisiones por id. id. 14 noviembre 1922.
Reglamentaria oficiales Guardia civil por id. id. 6 de octubre 1921.
Reglamentaria en la Marina de Guerra por id. id. 24 septiembre 1923.

No basta anunciar, como lo hacen otras marcas, sino probar, y
nadie prueba que pistola alguna es superior a la pistola **"ASTRA"**

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA GUERNICA (Vizcaya)

Delegación general: **A. V. de BERNABÉ. - Mayor, 86. - MADRID**

ALMACÉN DE COLONIALES
y FÁBRICA DE CHOCOLATES

Giménez y Comp.^a S. en C.

(Nombre registrado)

Gran surtido en Comestibles.

Especialidad en Cafés tostados.

Agentes del **Banco Hipotecario de España**

PRESTAMOS

sobre fincas rústicas y urbanas, plazo
de 5 a 50 años. Compra-venta y admi-
nistración de fincas.

Depositarios de **Industrial Babel y Nervión**
de Madrid, para la venta de petróleo
marca **EL CLAVILEÑO**.

D. JAIME I, 52 y 54 ZARAGOZA

TELÉFONOS 112 - 385 y 611

SUCURSALES:

Azoque, 24 - 26 - 28 y 30

Manifestación, 14

Pignatelli, 1

PASTELERÍA y RESTAURANT

ANTIGUA **CASA LAC**

FUNDADA EN 1825

Especialidad en servicios de banquetes

Lunchs. - Tes - Helados.

**MÁRTIRES, 18 TELÉFONO 130
ZARAGOZA**

CAMISERÍA CORBATERÍA
GÉNEROS DE PUNTO

Casa Riera

D. Jaime I, núm. 8

ZARAGOZA

Con la carabina TIGRE en las manos...



EL VALOR SE AGIGANTA:

Por el número de sus disparos (12)

Por lo perfecto de su funcionamiento

Por la precisión y eficacia de sus balas

Por su fácil y cómodo manejo

Por los materiales de que está hecha y

Por sus temples y ajustes.

Siendo tan buena como la mejor extranjera,
CUESTA MENOS DE LA MITAD

La casa constructora, fundada en el año 1849, GARANTIZA la veracidad de estas cualidades.

DE VENTA EN PRINCIPALES ARMERÍAS

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

Enviarnos catálogo a quien solicite, mencionando este Boletín

FABRICANTES: **GÁRATE, ANITÚA Y C.^a**

EIBAR (Guipúzcoa)

GRANDES ALMACENES "EL AGUILA"

Alfonso I, 3 y 5 ZARAGOZA Teléfono 442

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA



SECCIONES

Ropas confeccionadas para caballero y niño.
Confecciones y novedades para señora y niña.
Sastrería a medida.
Camisería.
Géneros de punto.
Corbatería - Granjería.
Sombrerería - Zapatería.
Bastones, paraguas, sombrillas y abanicos.
Ropas de cama y mesa.
Cristalería, Loza y porcelana.
Relojería, Platería y Joyería.
Perfumería, Plantas y Flores.
Gramófonos, Óptica, Fotografía.
Placas, papeles y toda clase de productos químicos para la fotografía. Trabajos de laboratorio.

Artículos para viaje y sport.
Juguetes de todas clases.
Artículos de fumador.
Sombreros señora y niña, flores, plumas, adornos.
Velos, mantillas, toquillas, pañuelos, mantas.
Pasamanería, bordados, encajes.
Ropa blanca para señora y niña.
Corsés y fajas higiénicas.
Artículos de foot-ball.
Raquetas y pelotas de tennis.
Muebles, Comedores, Dormitorios, Sillas.
Reclinatorios.
Gran surtido en objetos de plata y metal para regalo

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

MÚSICA - PIANOS - INSTRUMENTOS

VIUDA PERALES

Don Jaime I, 29 y 31 ZARAGOZA

ARMAS DE SEGURIDAD Y PRECISIÓN

JULIO MANGE

EFFECTOS DE CAZA Y PESCA

Artículos para Somatenistas

Pólvoras y cartuchos de todas clases y sistemas

TALLER DE COMPOSTURAS

ESCUELAS PÍAS, 34 ZARAGOZA

JORGE GRACIA

**SOMBREROS
Y GORRAS**

Casa especial en gorras de uniforme

Coso, n.º 58 ZARAGOZA

AMBRÓS Y VILLARROYA

PLAZA DE LA SEO, 13, ZARAGOZA

Superfosfato de cal . 80/85

Nitrato de sosa . . . 90/93

Sulfato de amoníaco. 20/21

Sulfato de potasa. . 15/16

Cloruro de potasa . 18/20



**GRANDES EXISTENCIAS EN NUESTROS
- ALMACENES DE ZARAGOZA -**



CONSULTEN PRECIOS

PLAZA DE LA SEO, 13, ZARAGOZA